



# Informe de Actividades

---

15 de agosto – 31 de diciembre

**Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín**

**Diciembre de 2008**



# C Contenido

● Presentación	4
● Sesiones de Consejo General	6
● Comisiones Permanentes y Temporales	12
Participación en Comisiones (integrante):	
● Comisión del Servicio Profesional Electoral	
● Comisión para la Elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral	
Participación en otras Comisiones (no integrante):	
● Designación del personal adscrito a la oficina	31
● Eventos institucionales	37
● Eventos académicos y encuentros de trabajo	57
● Otras actividades	64

# P resentación

La actividad realizada en la oficina del Consejero Electoral debe estar acorde por antonomasia con la transparencia y acceso a la información pública.

En esa virtud, es menester dejar constancia de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio del cargo; pues ello permite a propios y extraños conocer de primera mano el qué y cómo de dichas actividades, que en mérito de su competencia ejecuta un Consejero Electoral.

Es desde este objetivo en que se inscribe este documento, pues no tiene otro propósito que enunciar las actividades realizadas en el año 2008, en este caso por la Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín, durante el periodo que va del 15 de agosto (fecha que corresponde a la toma de protesta del cargo) al 31 de diciembre de 2008.

En este documento se enmarcan los asuntos y las acciones en las que se ha participado en el seno del Consejo General, así como las llevadas a cabo en el ejercicio de las funciones propias del encargo.

El contenido precisa datos concretos del quehacer institucional que a la postre constituyen el recuento y memoria individual.

# Sesiones de Consejo General

# Sesiones de Consejo General

Se tomó protesta del cargo como Consejera Electoral, en la sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 15 de agosto de 2008. Esta ceremonia tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en la cual se abordó este hecho como único punto del orden del día. La protesta la rindieron los Consejeros Electorales Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín, Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, y Mtro. Alfredo Figueroa Fernández designados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el 26 de junio de 2008.



*Sesión extraordinaria del Consejo General. 15 de agosto de 2008*

Durante el evento, y en uso de la palabra, la Consejera Elizondo sostuvo en resumen que:

*Las recientes Reformas Constitucionales y legales generaron un nuevo marco reglamentario de aplicación, con la oportunidad de importante responsabilidad para este Instituto, de establecer definiciones interpretativas, particularmente en los alcances de las figuras jurídicas novedosas a las que habrá de dotar de armonía y eficacia.*

*Efectivamente, las circunstancias en que se desarrollan las elecciones, donde la diferencia de los resultados entre las distintas fuerzas políticas, es cada vez más estrecha, conlleva a la necesidad de contar con los instrumentos, recursos y procedimientos necesarios, para ofrecer certeza, confiabilidad y transparencia, tanto en la organización como en los mismos resultados comiciales.*

*Subsiste la necesidad de buscar políticas o proyectos que vigilen que no se coarte la voluntad del elector, por lo que habrá que estar al pendiente de la verdadera y libre emisión del voto, sin presión ni coacción de ninguna especie.*

*La evolución del Sistema Electoral, apunta cada vez más hacia la corresponsabilidad entre las autoridades electorales, los actores políticos y la sociedad en general, para la celebración de los comicios.*

*No perdamos la trascendente oportunidad de privilegiar el uso de nuevas tecnologías y de sistemas de telecomunicación que garanticen el cumplimiento cabal y eficiente de las funciones de este Instituto, con mecanismos de coordinación interinstitucional, que puedan conducir a escenarios de mayor eficacia en tiempos de respuesta y ahorro de recursos.*

*Los cambios que ha ido experimentando la integración del Consejo General de este Instituto, desde aquella su primera sesión del 11 de octubre de 1990, dan testimonio de una evolución palpable.*

*La integración actual del Consejo General con el concurso heterogéneo de perfiles y experiencias, incluida la prolija participación de los Consejeros del Poder Legislativo, de los representantes de los Partidos Políticos y de su Secretario Ejecutivo, permite el examen de los asuntos y*

*la adopción de las mejores decisiones, en puntual observancia de los principios rectores que nos orientan.*

*Se considera importante que en la agenda de asuntos del Instituto se evalúe la aprobación de reglas de conducta y actuación del personal, pues recordemos que el Instituto Federal Electoral es mucho más que un Consejo General; pues es el esfuerzo y la convicción de todos y cada uno de sus servidores públicos, hombres y mujeres bien dispuestos a lo largo y ancho de toda la República Mexicana, en cada uno de los 300 distritos electorales, en las 32 entidades federativas y en las oficinas centrales, cuyo trabajo es fundamental para el logro de los objetivos comiciales.*

*Los recursos humanos son parte de una filosofía y una doctrina de vida que privilegia las premisas del servicio público y visión institucional.*

*Nunca hay un trabajo rutinario, siempre se presentan nuevos horizontes que demandan toda la atención y máximo esfuerzo para tener la respuesta a tiempo o antes de tiempo, que incentiva el verdadero sentido de pertenencia y de solidaridad.*

*Se invita a todos a adherirse voluntariamente a un Proyecto inspirado en entregar nuestras mejores capacidades, habilidades e inteligencia al servicio de la institución y coadyuvar así al debido cumplimiento de los principios que guían y orientan nuestra conducta personal y laboral, como servidores públicos.*

*El Consejo General espera que tanto los contendientes en general, como los ciudadanos en particular coadyuven con el desarrollo de los procesos electorales observando una conducta que se apegue a la normatividad, de tal suerte que el Instituto no tenga que intervenir con el carácter sancionador o lo haga solamente en casos excepcionales.*

*En este primer tramo del Siglo XXI el Instituto Federal Electoral, más allá de su principal actividad como organizador de las elecciones federales, deberá fortalecer su autonomía a fin de cumplir cabalmente con la función de árbitro de la contienda y garantizar que los participantes se apeguen a las normas aplicables, en un marco de sana convivencia dentro de las reglas de la democracia.*

*México ha demostrado una creciente y más activa participación de las mujeres en las instituciones públicas del país; el Instituto Federal Electoral no tiene por qué ser la excepción. El futuro permitirá el justo equilibrio en este tema.*

*Es un alto honor formar parte de este órgano superior de dirección que vela por el cumplimiento de los principios constitucionales que guían su actuación, y se reitera la total disposición de aportar a esta noble institución el mejor esfuerzo en aras del cumplimiento de sus objetivos.*

Desde la fecha del nombramiento se ha participado en 12 sesiones de Consejo General, 4 de ellas han sido sesiones ordinarias: de fechas 29 de agosto, 29 de octubre, 28 de noviembre y 22 de diciembre; 8 sesiones extraordinarias celebradas con fecha: 21 de agosto, 29 de agosto, 21 de septiembre, 3 de octubre, 13 de octubre, 29 de octubre, 10 de noviembre y 19 de noviembre, todas del 2008.

El 3 de octubre del año en curso, previo a la sesión extraordinaria del Consejo General, se asistió a la ceremonia de izamiento de bandera con la que se dio inicio formal al proceso Federal Electoral 2008-2009.



Ceremonia Cívica de Izamiento de Bandera. 3 de octubre de 2008

Se estuvo presente en la Sesión Extraordinaria de 3 de octubre, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 114 párrafo 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, respecto de la reunión del Consejo General para preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009.



*Izamiento de Bandera*



*Banda de marcha que ejecutó el himno nacional*



*Honores a la bandera*



*Momento del arreo del Lábaro Patrio*

# **Comisiones permanentes y temporales**

# Comisiones permanentes y temporales

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 116 del COFIPE, las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Federal Electoral se integran exclusivamente por Consejeros Electorales designados por el máximo órgano de dirección del Instituto.

Son Comisiones permanentes las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Servicio Profesional Electoral, Registro Federal de Electores y de Quejas y Denuncias.

Por otra parte, el Consejo General del Instituto integra las Comisiones Temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones, las que siempre son presididas por un Consejero Electoral.

Para cada proceso electoral se fusionan las comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, a fin de integrar la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. El Consejo General designa en octubre del año previo al de la elección a sus integrantes y al Consejero Electoral que la preside.

### **PARTICIPACIÓN DE COMISIONES (integrante)**

La Consejera Elizondo es miembro de las siguientes comisiones:

a) La Comisión del Servicio Profesional Electoral

Son integrantes en esta Comisión, además los Consejeros: Dr. Benito Nacif Hernández, quien la Preside, y Mtro. Alfredo Figueroa Fernández.

b) La Comisión Temporal para la Elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral, la cual preside y está integrada además por: Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, y el Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.

### **PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

Las sesiones ordinarias durante 2008 de esta comisión han sido en las siguientes fechas:

- 09 de octubre
- 20 de noviembre
- 11 de diciembre

Las sesiones extraordinarias, en los días:

- 25 de septiembre
- 03 de octubre
- 20 de octubre
- 22 de octubre
- 23 de octubre
- 07 de noviembre
- 11 de noviembre
- 19 de noviembre

**ACCIONES RELEVANTES:**

En términos generales puede resumirse lo siguiente como acciones relevantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral:

Presentación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se designa a quienes durante el proceso electoral federal 2008-2009 actuarán como Presidentes de Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral.

Se actualizaron los Requisitos, Lineamientos y Procedimientos para otorgar Incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.

Se aprobó el Sistema de Evaluación Especial del Desempeño para los Miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al Proceso Electoral Federal 2008-2009, así como de las metas e indicadores de los factores a evaluar.

Presentación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se determina la ocupación temporal de cargos de Vocal Ejecutivo en Juntas Locales Ejecutivas de los estados de Chiapas, Hidalgo y Zacatecas, y se aprueba su designación como Consejeros Presidentes de Consejos Locales para el proceso electoral federal.

Presentación al Consejo General de dictámenes de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Consejos Locales para el proceso electoral federal.

**PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN Y A FAVOR DE LA EQUIDAD LABORAL Y DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.**



*Segunda sesión ordinaria de la Comisión Temporal*

Por Acuerdo de Consejo General de fecha 21 de agosto de 2008, se modificó la integración de Comisiones Temporales, nombrándose presidenta de ésta Comisión a la Consejera Elizondo Gasperín.

Esta Comisión ha tenido diversas sesiones ordinarias de 2008, de fechas:

- 23 de septiembre
- 21 de octubre
- 18 de noviembre
- 17 de diciembre

Sesiones extraordinarias

- 30 de octubre

## ACCIONES RELEVANTES

- Se trabajó en coordinación con otras áreas del propio Instituto: La Dirección Ejecutiva de Administración; La Dirección Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral; la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica y la Dirección Jurídica.



*Tercera sesión ordinaria de la Comisión Temporal*

- Se elaboró el Plan de trabajo, así como los cronogramas y los diagramas de flujo correspondientes.
- Se planeo la elaboración de una encuesta a propósito.
- Se elaboraron los soportes técnicos de la encuesta.
- Se elaboró y se aplica (hasta el 31 de diciembre de presente año) una encuesta relativa a la “Discriminación Equidad Laboral y Desarrollo de una Cultura Democrática al Interior del IFE”.
- Se entregó a Lic. Edmundo Jacobo Molina, con copia para su conocimiento al Dr. Leonardo Valdés Zurita, el informe de actividades de la Comisión, mediante oficio No. \_CTEPICDFELCD/035/2008 de fecha 31 de diciembre. En un empastado de 34 cuartillas y un CD de respaldo de la presentación en imágenes.



*Segunda sesión ordinaria de la Comisión Temporal*

**PARTICIPACIÓN EN OTRAS COMISIONES (No integrante)**

De las demás comisiones permanentes y temporales hasta hoy constituidas, si bien la Dra. Elizondo no forma parte integrante, asiste personalmente a algunas de sus sesiones y se impone de sus acuerdos y discusiones en todas ellas, además mediante la participación y asistencia puntual de sus asesores en todas y cada una de las sesiones llevadas a cabo.

En la siguiente relación se detallan los oficios, con las fechas y los asuntos que han merecido comentarios, observación o sugerencias por escrito de la Consejera Elizondo.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA		
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/016/2008	01 de septiembre de 2008	<b>Mtro. Alfredo Figueroa Fernández</b> Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Asunto		Observaciones
Observaciones al Manual para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales y al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.		En anexo de cuatro hojas se enviaron las observaciones.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/017/2008	01 de septiembre de 2008	<b>Mtro. Alfredo Figueroa Fernández</b> Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Asunto		Observaciones
Observaciones al Proyecto de tríptico y volante de difusión relativos, a la convocatoria dirigida a los ciudadanos y ciudadanas mexicanos que deseen participar en el Proceso Electoral Federal 2008-2008, como Supervisor Electoral o Capacitador-Asistente.		En anexo de una hoja se enviaron las observaciones.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/025/2008</b>	10 de septiembre de 2008	<b>Mtro. Hugo A. Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Asunto		Observaciones
Observaciones a los guiones "Pasos" y "Mi IFE".		Se marcó copia para Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario ejecutivo del IFE; al Mtro. Alfredo Figueroa Fernández. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica; a la Lic. Claudia García González. Directora de Difusión y Campañas Institucionales; y, a la Lic. Xochitl. Higuera Ramírez. Subdirectora de Planeación Estratégica. En anexo de una hoja se enviaron las observaciones.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/55/2008</b>	30 de agosto de 2008	<b>Mtro. Hugo A. Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Asunto		Observaciones
Observaciones a los Guiones de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, versiones "Recepción", "Ojos Bien Abiertos" y "Son para Todos"		En anexo de una hoja se enviaron las observaciones.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/61/2008</b>	03 de octubre de 2008	<b>Mtro. Hugo A. Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Asunto		Observaciones
Consideraciones al Manual del Observador Electoral		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Consejero Electoral y Presidente de las Comisiones de Capacitación Electoral y Organización Electoral. En anexo de dos hojas se enviaron las observaciones.

**COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/083/2008</b>	27 de octubre de 2008	<b>Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar</b> Consejero Electoral.
Asunto		Observaciones
Observaciones y sugerencias al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la Procedencia Constitucional y Legal de las Modificaciones a la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del Partido Revolucionario Institucional		Se marco copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita y al Lic. Edmundo Jacobo Molina.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/127/2008</b>	08 de diciembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Algunos comentarios y sugerencias al Reglamento en materia de procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular y precampañas electorales, que se emiten con fundamento en el segundo párrafo del artículo 217 del COFIPE.		En anexo de tres hojas se enviaron las observaciones.
<b>COMISIÓN DE REGLAMENTOS</b>		
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/116/2008</b>	24 de noviembre de 2008	<b>Mtro. Virgilio Andrade Martínez</b> Presidente de la Comisión de Reglamentos.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones al Reglamento de Quejas y Denuncias del IFE.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Presidente del Consejo General del IFE, y al Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE. En anexo de siete hojas se enviaron las observaciones.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/124/2008</b>	01 de diciembre de 2008	<b>Mtro. Virgilio Andrade Martínez</b> Presidente de la Comisión de Reglamentos.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Comentarios y sugerencias al Proyecto de Reglamento sobre Imparcialidad de Recursos Públicos; Propaganda Gubernamental de Servidores Públicos; Actos anticipados de precampaña y campaña; y publicidad de partidos políticos, precandidatos y candidatos en Radio y Televisión.		En anexo de tres hojas se enviaron las observaciones.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/125/2008</b>	01 de diciembre de 2008	<b>Mtro. Virgilio Andrade Martínez</b> Presidente de la Comisión de Reglamentos.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Comentarios y sugerencias sobre el proyecto de acuerdo del reglamento que contiene normas para identificar propaganda electoral contraria a la ley por calumniar a las personas y denigrar a las instituciones.		En anexo de dos hojas se enviaron las observaciones.

**COMISIONES UNIDAS. CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/082/2008	23 de octubre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Observaciones a las listas preliminares de ciudadanos que se inscribieron para ocupar una vacante de Consejero Electoral Local.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita. Presidente del Consejo General del IFE; al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral; y, al Profr. Miguel Ángel Solís Rivas. Director Ejecutivo de Organización Electoral. En anexo de nueve hojas se enviaron las observaciones.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/090/2008	28 de octubre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Remisión de los escritos de 22 y 27 de octubre de 2008, suscritos por Genaro Conde, aspirante a ocupar una vacante de Consejero Electoral Local, y la Maestra Nancy Pérez García, Directora Ejecutiva de Incide Social A.C. quien respalda a Jorge Kristian Bernal, también candidato a dicho cargo.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita. Presidente del Consejo General del IFE; al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral; y, al Profr. Miguel Ángel Solís Rivas. Director Ejecutivo de Organización Electoral.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/092/2008	30 de octubre de 2008	<b>Profr. Miguel Ángel Solís Rivas</b> Director Ejecutivo de Organización Electoral.
Asunto		Observaciones
Se informa el nombre de los asesores autorizados para consultar la información que se procesa en cada uno de los sistemas que coordina la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Se marcó copia al Maestro Marco Antonio Baños Martínez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral; al Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo; al Ingeniero René Miranda Jaimes. Coordinación de los Servicios de Informática; al Profr. Gerardo Martínez. Director de Estadística y Documentación Electoral; y, al Ingeniero Armando Calleja González, Director de Sistemas de la UNICOM.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/094/2008	04 de noviembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Se remiten dos cajas con las listas y expedientes preliminares de los ciudadanos que se inscribieron para ocupar una vacante de Consejero Electoral Local, junto con los expedientes respectivos.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Presidente del Consejo General del IFE; al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral; y, al Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/109/2008	20 de noviembre de 2008	<b>Mtro. Marco Antonio Baños Martínez</b> Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral.
Asunto		Observaciones
Observaciones a la Guía para Consejeros Electorales Locales y Distritales.		Se marcó copia a los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral. Mtro. Alfredo Figueroa Fernández y Arturo Sánchez Gutiérrez. En anexo de cuatro hojas se enviaron las observaciones.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/110/2008	24 de noviembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Observaciones y sugerencias a la Guía básica para la elaboración y determinación del contenido de los proyectos de convenios o anexos técnicos que, en materia de organización de elecciones coincidentes, el Instituto Federal Electoral suscribirá con los organismos electorales de las entidades federativas y del Distrito Federal.		En anexo de cinco hojas se enviaron las observaciones.

**COMISIÓN TEMPORAL PIPEF 2008-2009**

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/001/2008	21 de agosto de 2008	<b>Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez</b> Director del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.
Asunto		Observaciones
Observaciones de forma y fondo al Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.		Se marcó copia para el Dr. Leonardo Valdés Zurita y al Lic. Edmundo Jacobo Molina, Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente, del IFE. Anexo de una hoja.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/012/2008	26 de agosto de 2008	<b>Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez</b> Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Temporal del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Asunto		Observaciones
Observaciones de forma al anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.		Se marcó copia para el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En anexo de una hoja se enviaron las observaciones.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/32/2008	25 de agosto de 2008	<b>Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez</b> Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Organización Electoral
Asunto		Observaciones
Observaciones al Proyecto de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.		En anexo de una hoja se enviaron las observaciones

**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/011/2008	12 de septiembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Le remite escrito de Marisol Mejía Hernández, Secretaria de Procesos Electorales en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, donde expresa maltrato laboral.		Se marcó copia. Para el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Lic. Fernando Santos Madrigal, Lic. Patricia Ugalde Romo. Anexo de seis hojas

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/026/2008	11 de septiembre de 2008	<b>Dra. Arminda Balbuena</b> Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático.
Asunto		Observaciones
Observaciones al documento Titulado "Unidad de Fiscalización, Atribuciones y procedimientos"		Respuesta al oficio CDD/566/08, relativo a los talleres de actualización en el marco de la reforma electoral.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/ 30 /2008	15 de septiembre de 2008	<b>Ing. Ignacio Ruelas Olvera</b> Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
Asunto		Observaciones
Comentarios sobre el Proyecto de Boletín Informativo de la DESPE		Se marcó copia a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral. Anexo una hoja.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/ 31 /2008</b>	15 de septiembre de 2008	<b>Ing. Ignacio Ruelas Olvera</b> Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones al Sistema de la Evaluación Especial 2008-2009.		Se marcó copia a los Consejeros Electorales integrantes de La Comisión del Servicio Profesional Electoral.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/056/2008</b>		<b>Ing. Ignacio Ruelas Olvera</b> Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Comentarios sobre la encuesta efectuada a los miembros del Servicio Profesional, acerca de las entrevistas llevadas a cabo para el concurso de incorporación.		Se marcó copia a los Consejeros Electorales integrantes de La Comisión del Servicio Profesional Electoral. Anexo de tres hojas.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/069/2008</b>	09 de octubre de 2008	<b>José Guillermo Velasco Arzac</b> Presidente de Mejor Sociedad Mejor Gobierno, A.C.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Dando contestación a un escrito sobre el tema de la libertad de expresión.		Sin copias y sin anexos.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/070/2008</b>	09 de octubre de 2008	<b>Dr. Juan Manuel Crisanto Campos</b> Vocal Secretario Junta Local en el Estado de Tlaxcala.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Informándole que las razones expuestas en su oficio para ser considerado como Vocal Ejecutivo de Junta Local, serán consideradas para el momento de tomar una decisión para ocupar alguna de las vacantes de Vocal Ejecutivo de Junta Local.		Sin copias y sin anexo.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/136/2008</b>	12 de diciembre de 2010	<b>Lic. Hugo Gutiérrez</b> Encargado de Fiscalización.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones al Proyecto de Acuerdo sobre los requisitos que los precandidatos deben cumplir al presentar su informe de ingreso y gastos de precampaña,		Sin copias y anexo de una hoja.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/47/2008</b>	25 de septiembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones a la propuesta de creación de la Unidad Técnica de Planeación		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita. Anexo de tres hojas.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/59/2008</b>	01 de octubre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se le remite escrito del C. David Chicatti, por ser de su competencia		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, y Mtro. Ignacio Ruelas Olvera. Anexo una hoja.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/63/2008</b>	08 de octubre de 2008	<b>Dr. Benito Nacif Hernández</b> Consejero Electoral.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se envían consideraciones respecto de la alternativa para incrementar el porcentaje de funcionarios a incluir en el otorgamiento de estímulos		Sin observaciones, y sin anexos.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/73/2008</b>	13 de octubre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Consideraciones en torno a los proyectos de resolución de los expedientes SCG/9E/CG/018/2008, SCG/9E/CG/019/2008 y SCG/9E/CG/020/2008.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, anexo de cuatro hojas.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/96/2008</b>	13 de noviembre de 2008	<b>Lic. Said Hernández Quintana</b> Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones al Informe sobre los avances en los trabajos de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral.		Se marcó copia al Consejero Dr. Benito Nacif Hernández, Mtro. Alfredo Figueroa, Lic. Jorge Egren Moreno.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>CE/MEG/101/2008</b>	13 de noviembre de 2008	<b>Dr. Benito Nacif Hernández</b> Consejero Electoral.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones a la lista de candidatos propuestos para ocupar temporalmente los cargos de Vocal Ejecutivo en los Distritos 18 del Estado de México y 04 del Estado de Tamaulipas		Se marcó copia al Dr. Benito Nacif Hernández, Mtro. Alfredo Figueroa, Mtro Said Hernández, Lic. Jorge Egren Moreno. Anexo de cuatro hojas.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/103/2008	14 de noviembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Aclaración sobre publicación de voto particular en la resolución del expediente SCG/QPAN/CG/070/2008		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Mtro. Virgilio Andrade Martínez, Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Mtro. Alfredo Figueroa Martínez.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
CE/MEG/114/2008	24 de noviembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Aclaración sobre publicación de voto particular en el Diario Oficial de la Federación.		CANCELADO: En su lugar se remitió nota entregada en forma personal.

**COMISION TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN Y A FAVOR DE LA EQUIDAD LABORAL Y DE UNA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
_CTEPICDFELCD/005/2008	09 de septiembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
Asunto		Observaciones
Se informó de la solicitud de diversa información que se realizó a las Direcciones Ejecutiva y Unidades Técnicas del Instituto Federal Electoral.		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Mtro Arturo Sánchez Gutiérrez, Lic. Edmundo Jacobo Molina, Mtro. Hugo A Concha Cantú, Mtra. Yolanda Ávila García.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
_CTEPICDFELCD/006/2008	09 de septiembre de 2008	<b>Lic. Fernando Santos Madrigal</b> Director Ejecutivo de Administración.
Asunto		Observaciones
Información del personal del IFE		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Lic. Edmundo Jacobo Molina, Mtro. Hugo A Concha Cantú, Mtra. Yolanda Ávila García.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
_CTEPICDFELCD/007/2008	09 de septiembre de 2008	<b>Ing. Ignacio Ruelas Olvera</b> Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.
Asunto		Observaciones
Información del Personal del Servicio Profesional Electoral		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Mtro Arturo Sánchez Gutiérrez, Lic. Edmundo Jacobo Molina, Mtro. Hugo A Concha Cantú, Mtra. Yolanda Ávila García.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/008 /2008</b>	09 de septiembre de 2008	<b>Directores Ejecutivos y Coordinadores de Unidades Técnicas.</b>
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se solicitó diversos documentos de trabajo, estudios e investigaciones que a la fecha hayan realizado relativos a la discriminación o temas relacionados e Información sobre talleres, cursos y seminarios que se hayan realizado o implementado que versen sobre los temas antes referidos.		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Mtro Arturo Sánchez Gutiérrez, Lic. Edmundo Jacobo Molina, Mtro. Hugo A Concha Cantú, Mtra. Yolanda Ávila García.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/009 /2008</b>	25 de septiembre de 2008	<b>Integrantes de la Comisión temporal.</b>
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones a puntos 6,7 y 8 del orden del día 2ª sesión		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Mtro. Hugo A Concha Cantú y Lic. Edmundo Jacobo Molina.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/010 /2008</b>	15 de octubre de 2008	<b>Integrantes de la Comisión temporal.</b>
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Convocatoria tercera sesión ordinaria		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Mtro. Hugo A Concha Cantú y Lic. Edmundo Jacobo Molina.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/011 /2008</b>	10 de octubre de 2008	<b>Mtro. Hugo Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Invitación a CNDH, INMUJER para impartición de cursos		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Mtro. Hugo A Concha Cantú y Lic. Edmundo Jacobo Molina.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/012 /2008</b>	23 de octubre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se informan las peticiones formuladas por las representaciones de los partidos políticos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México.		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Mtro. Hugo A Concha Cantú y Lic. Edmundo Jacobo Molina.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/014/2008</b>	28 de octubre de 2008	<b>Integrantes de la Comisión temporal</b>
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Convocatoria a primera sesión extraordinaria		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Mtro. Hugo A Concha Cantú y Lic. Edmundo Jacobo Molina.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/015/2008</b>	7 de noviembre de 2008	<b>Mtro. Hugo Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se anexa el Análisis teórico y técnico efectuado a la versión actualizada de la <i>Encuesta</i>		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, al Lic. Edmundo Jacobo Molina, a los consejeros Mtro. Marco a. Baños Martínez y Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/017/2008</b>	13 de noviembre de 2008	<b>Integrantes de la Comisión temporal</b>
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Convocatoria a Cuarta sesión ordinaria		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, al Lic. Edmundo Jacobo Molina, a los consejeros Mtro. Marco a. Baños Martínez y Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/020/2008</b>	19 de noviembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se informan las peticiones formuladas por el Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y las representaciones de los partidos políticos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, al Lic. Edmundo Jacobo Molina, a los consejeros Mtro. Marco a. Baños Martínez y Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los Partidos Políticos que integran la Comisión.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/021/2008</b>	19 de noviembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se informan las peticiones formuladas por el Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y las representaciones de los partidos políticos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, al Lic. Edmundo Jacobo Molina, a los consejeros Mtro. Marco a. Baños Martínez y Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los Partidos Políticos que integran la Comisión.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/022 /2008</b>	20 de noviembre de 2008	<b>Mtro. Hugo A. Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacación Electoral y Educación Cívica.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Observaciones al material de la Campaña Informativa: tríptico, cartel y separador.		Se marcó copia al Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, al Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los Partidos Políticos que integran la Comisión.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/025 /2008</b>	27 de noviembre de 2008	<b>32 Vocales Ejecutivos Locales.</b>
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Colaboración en campaña informativa para difundir la participación en la contestación de la Encuesta		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Lic. Edmundo Jacobo, a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los Partidos Políticos que integran la Comisión.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/026 /2008</b>	27 de noviembre de 2008	<b>Dra. Arminda Balbuena</b> Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se solicita brindarnos los elementos informativos de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos elaborados por el Centro, referidos al tema de cultura democrática hacia le interior del Instituto Federal Electoral.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Mtro. Marco Antonio Baños, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez y Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/027 /2008</b>	11 de diciembre de 2008	<b>Integrantes de la Comisión temporal.</b>
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Convocatoria a Quinta sesión ordinaria		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Lic. Edmundo Jacobo Molina y Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/030 /2008</b>	10 de diciembre de 2008	<b>Dr. Leonardo Valdés Zurita</b> Presidente Consejero del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se solicita permita la colaboración del Centro para el Desarrollo Democrático		Se marcó copia a la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Lic. Edmundo Jacobo Molina y Lic. Fernando Santos Madrigal.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/032 /2008</b>	16 de diciembre de 2008	<b>Mtro. Hugo A. Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se remite en anexo "protocolo de Medición" de los resultados de la Encuesta		Sin copias con un anexo de seis hojas.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/03 3/2008</b>	16 de diciembre de 2008	<b>Mtro. Hugo A. Concha Cantú</b> Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se solicita la posibilidad de reunión con el Centro de Desarrollo Democrático a fin de que coadyuve en los trabajos de la Comisión.		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Mtro. Marco Antonio Baños, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los Partidos Políticos que integran la Comisión.
No. Oficio	Fecha	Dirigido a
<b>_CTEPICDFELCD/035 /2008</b>	31 de diciembre de 2008	<b>Lic. Edmundo Jacobo Molina</b> Secretario Ejecutivo del IFE.
<b>Asunto</b>		<b>Observaciones</b>
Se envía informe semestral de actividades de la Comisión Temporal para la elaboración de un programa integral en contra de la discriminación y a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática en el instituto federal electoral		Se marcó copia al Dr. Leonardo Valdés Zurita, Mtro. Marco Antonio Baños, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Mtro. Hugo A. Concha Cantú, a los consejeros del Poder Legislativo y a los representantes de los Partidos Políticos que integran la Comisión.

# **Designación del personal adscrito a la oficina**

# D

## esignación del personal adscrito a la oficina

El reclutamiento y selección del personal adscrito a la oficina de la Consejera, fue efectuado atendiendo a las necesidades del servicio electoral por lo que se contrataron aquellas personas que cumplieran con el perfil en relación de las actividades a realizar.



*Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín y personal adscrito a su Oficina*



**Mtra. Yolanda Ávila García**

Comisión Temporal para la Elaboración de un Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral.



**Lic. José Francisco Delgado Estévez**

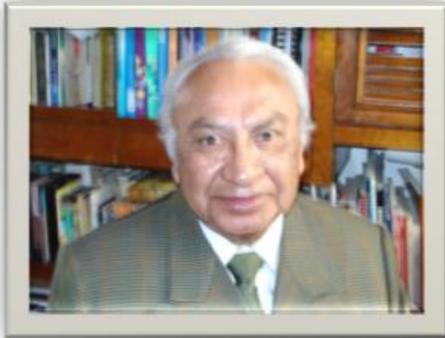
Comisiones en las que participa: Servicio Profesional Electoral, Registro Federal Electoral.

Atiende todo lo relacionado con temas de Licitaciones, Contraloría, Administración.



**Lic. Marcos García López**

Comisiones en las que participa: Comisiones Unidad de Capacitación y Organización Electoral, Comisión de Reglamentos, Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

**Lic. Ernesto Granados Poblano**

Coordina la formación del acervo bibliográfico y la programación de eventos para la divulgación de la cultura democrática y colaboración en las actividades de la Comisión Temporal para la Elaboración de un Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática.

**Sr. Héctor Guzmán Moisés.**

Chofer. Colabora en actividades de mensajería y entrega de documentación y apoya en el traslado de la unidad asignada a la oficina.

**Lic. Colomba del Carmen Nettel Cruz**

Coordina la Agenda institucional de la Consejera, prepara la documentación que se le solicita y lleva el control y seguimiento para los informes de actividades.

**Lic. Gonzalo Olivares de la Paz**

Comisiones en las que participa: Quejas y Denuncias, Servicio Profesional Electoral, Comisión Temporal para la Elaboración de un Programa Integral en contra de la Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral, Comité de Radio y Televisión, ve todo lo relacionado con Fiscalización.

**Lic. Raymundo Pérez Gándara**

Analista de sentencias; redactor de contenidos jurídicos, de ponencias, conferencias, ensayos, discursos etc.; elaborador de estudios de punta-frontera en materia político-jurídica; analista (teórico) de textos jurídicos y políticos

**Mtra. Isabel Ramírez De León**

Lleva el sistema de gestión y el control administrativo de la oficina.

Elabora los oficios que se le solicitan, atiende las llamadas y personas que piden audiencia en las oficinas y da seguimiento a todos las cuestiones del archivo de información.

**Lic. Héctor Trejo Arciniega**

Comisiones en las que participa: Comisiones Unidad de Capacitación y Organización Electoral, Comisión de Reglamentos, Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Comisión del Consejo General para dar Seguimiento al Ejercicio de la Ampliación Presupuestal, Comisión de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

**Eventos**

**Institucionales**

# E ventos institucionales

## REUNIONES REGIONALES DE VOCALES DE JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES

En estos cuatro meses que se informa, se participó además en distintas Reuniones Regionales de Vocales de Juntas Locales y Distritales, con la finalidad de analizar las tareas preparatorias al proceso electoral federal 2008-2009. La primera a la que se asistió fue la celebrada en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. Los días 2 y 3 de septiembre.



*Reunión Regional de Vocales de Juntas Locales y Distritales en Mazatlán, Sinaloa*



*Reunión Regional de Vocales de Juntas Locales y Distritales en Monterrey, Nuevo León*

Se asistió el día 10 de septiembre a la Ciudad de Monterrey Nuevo León, donde se llevó a cabo la segunda Reunión Regional; participando en la ceremonia inaugural. Se habló sobre las reformas en materia electoral y su incidencia en las funciones del IFE y cómo éstas impactan en las actividades de la institución.

La Tercer Reunión Regional, se celebró en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, en esta participó disertando sobre temas vinculados a las tareas que se realizaran de cara al proceso federal electoral 2008-2009. Esta reunión tuvo verificativo del 17 al 20 de septiembre.



*Reunión Regional de Vocales de Juntas Locales y Distritales en Guadalajara, Jalisco*

Se participó en la cuarta Reunión Regional de Vocales celebrada del 24 al 27 de septiembre en la Ciudad de Mérida, Yucatán, donde ofreció a los presentes un breve mensaje, en él comentó, que estas reuniones eran propicias para el intercambio de experiencias, e hizo reflexiones sobre la mejor forma de alcanzar los objetivos institucionales.



*Reunión Regional de Vocales de Juntas Locales y Distritales en Distrito Federal*

Posteriormente se asistió a la quinta y última Reunión Regional de vocales con sede en la Ciudad de México, celebrada del 29 de septiembre al 2 de octubre, en esta se participó en un espacio de análisis donde interactuó con los vocales asistentes en este evento.

Se invitó a que desde el área que a cada uno compete, aporten su mejor esfuerzo para llevar a cabo un proceso electoral ejemplar, bajo los principios constitucionales que imperan en la materia, a fin de organizar una elección confiable y transparente.

### **ASISTENCIA DE TRABAJO A SAN LUIS POTOSÍ**

A invitación formulada por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local, lo cual se hizo del conocimiento del Consejero Presidente mediante oficio CE/MEG/013/2008 de fecha 27 de agosto, se asistió el día 8 de septiembre a la clausura del curso-taller sobre “Equidad y Género”. Este evento fue organizado por el Instituto Federal Electoral, en colaboración con el Congreso Estatal y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y ahí se expuso la evolución legislativa en cuestión de género, específicamente en el Código Civil, Código de Comercio, Ley de amparo y la regulación electoral.



*Reunión de trabajo con la Junta Local de San Luis Potosí*

Además de la asistencia al evento se tuvo una reunión de trabajo con los integrantes y personal de la Junta Local en esta entidad, a quienes se les explicó las funciones que se realizan en la Comisión Temporal que preside la Consejera Elizondo.



*Reunión de Trabajo para agenda institucional en Cocoyoc, Morelos*

Los Consejeros Electorales fueron convocados por el Consejero Presidente de este Instituto, a participar en una reunión de trabajo con la finalidad de analizar los temas pendientes de la agenda institucional. Asistiendo los días 6 y 7 de octubre a esa reunión de trabajo, en la Ciudad de Cocoyoc, Morelos.

**FORO DEL CONSEJO EUROPEO PARA EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA e-democracy***Logotipo del "Council of Europe"*

A través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, el Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral solicitó a la Dra. Elizondo atender, del 14 al 18 de octubre los trabajos del "Foro del Consejo Europeo para el Futuro de la Democracia e-democracy" cuyo tema central fue, el uso de tecnologías en procesos democráticos, este evento se celebró en la ciudad de Madrid España donde además realizó las siguientes actividades:

Se visitó al Ministerio del Interior de España, donde tuvo en compañía del Lic. Rafael Riva Palacio Galimberti, subdirector de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral, una reunión con el Director General de Política Interior, Sr. Adolfo Hernández Lafuente y el Subdirector Pedro Colmenares. Donde se expusieron las características generales del Instituto Federal Electoral y las últimas

*Foro del Consejo Europeo*

reformas constitucionales y legales en México, manifestandose como objetivo de la visita, el confirmar el interés del Instituto Federal Electoral por mantener las relaciones

de cooperación bilateral e iniciar actividades en nuevos campos vinculados al programa internacional de capacitación e investigación, a través de la presencia de expertos que puedan acompañar y apoyar los trabajos de los diferentes proyectos internacionales susceptibles de cooperación internacional expuestos en la reunión; o también mediante la aportación de metodologías, esquemas de capacitación o materiales que puedan apoyar a brindar mayor calidad a los diferentes programas y proyectos entre los que se encuentra la red de conocimiento electoral (Proyecto ACE).

Como ha venido ocurriendo, se les informó que las autoridades electorales federales de México, en su momento invitarán a sus homólogos de las autoridades electorales nacionales de España para acompañar el desarrollo del proceso electoral 2008-2009.

Finalmente, se estuvo presente en la sesión plenaria y en el debate interactivo “oportunidades y riesgos de la democracia”. Todo ello se hizo del conocimiento del Consejero Presidente mediante oficio CE/MEG/085/2008.

## **ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DIECIOCHO ANIVERSARIO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**



*Participación en el Aniversario 18 del Instituto Federal Electoral*

Del 22 al 24 de octubre se llevaron a cabo dentro de las Instalaciones del Instituto Federal Electoral, los actos conmemorativos a los 18 años de creación del IFE, al cual concurrió en el acto inaugural con la siguiente intervención:

*Se ha dicho que “la vida de relación entre el IFE y sus colaboradores es un plebiscito cotidiano”.*

*Nuestro concurso en la construcción de la acción electoral es algo más que un actuar sistemático y efectivista; nuestro concurso es la cotidianidad del quehacer profesional e institucional. Cada acto que realizamos tiene un destino bien definido en el marco de la ley. Es cada acto de nosotros, el resultado de una vocación de servicio reiterada, probado en el crisol de cada elección. Probar a los demás de qué estamos hechos en cada elección y demostrarnos a nosotros mismos cómo hemos crecido y consolidado el servicio que prestamos a la nación de cara al futuro.*

*Formamos una institución respetable a las que las vicisitudes no la arredran; por lo contrario, le sirven de acicate para autocorregirse y perfeccionarse día a día.*

*Hoy por hoy, sin el IFE no hay procesos electorales creíbles.*

*El escrutinio constante que ejerce la sociedad en su conjunto al desempeño del IFE, ha sido la base de los cambios y de las nuevas atribuciones que tiene, las cuales permiten ahora ejercer un control más completo de los actos electorales.*



*Ceremonia del Aniversario 18 del Instituto Federal Electoral*

*En los anales de la historia ya han quedado los fundadores del IFE y sus seguidores. Dieciocho años después, otro grupo de colaboradores que*

*sabemos de nuestro trabajo y nuestra responsabilidad, lo llevaremos a buen puerto con eficacia y eficiencia.*

*En la evolución del Instituto Federal Electoral se han dado diversos avances cualitativos que le han permitido tener un desempeño exitoso, pues no obstante las críticas de que sigue siendo objeto, su profesionalismo se finca además en el reconocimiento a sus bases, a los más de 14 mil colaboradores comprometidos.*

*Los que laboramos en el IFE adquirimos un sentido de tradición institucional. El IFE está constituido por la militancia ciudadana. Somos los ciudadanos de la República en acción electoral.*

*Hoy, todo México tiene los ojos puestos en esta autoridad y ello nos compromete a todos los que formamos parte de esta institución a poner todo nuestro entusiasmo, todo nuestro ingenio, toda nuestra buena voluntad, nuestra disposición y toda nuestra labor para el logro de una elección ejemplar.*

*El Estado deposita en nosotros una gigantesca tarea, no sólo por el cúmulo de acciones (que hay que realizar en marchas contra reloj) sino por la trascendencia política de cada una de ellas. En el IFE, no hay tarea pequeña: todas son de enorme responsabilidad. El país está pendiente y espera mucho de nosotros en cada actividad, en cada encomienda, en cada decisión.*

*Actualmente, nos parece lejano y común, lo que en su momento fue de suma atención. Por ejemplo, la credencial con fotografía o lista nominal de electores con fotografía. Con la primera, la cultura electoral tuvo y tiene una de sus más preclaras muestras de arraigo en la ciudadanía.*

*De esos recuerdos, aún gravita en nuestra memoria uno de tantos que nos llena de gran satisfacción, como el haber tramitado y procesado en tiempo record, los más de ochenta mil recursos de apelación interpuestos por ciudadanos en las distintas entidades federales en el proceso electoral de 1994.*

*Sin duda, hay retos por vencer, como el abstencionismo, la creación de una sólida cultura cívica, entre otros. Pero tenemos consolidadas otras actuaciones en nuestro haber, sólo por mencionar una, hoy nadie pone en duda que su voto “cuenta y se cuenta”.*

*Mucho de esto se hizo en menos de dos décadas, que en la vida de los pueblos es una esquirla de tiempo.*

*El IFE es la herramienta dinámica de una sociedad democrática en constante transformación. El IFE es moldeado por la vida nacional, pero también con sus acciones es transformador de la misma.*

*Las instituciones fueron hechas para hacer trascender las ideas de los hombres y de las mujeres en el tiempo; el IFE es una institución que al cabo de estos dieciocho años de existencia debe terminar de dar el salto cualitativo que lo lleve de una vez por todas a no dejar dudas de su buena actuación como organizador y árbitro de los procesos electorales federales en México: se tiene toda la infraestructura necesaria para ello, se tiene al mejor personal profesional, se tiene la tecnología, se tienen mayores facultades legales para cumplir con nuestro deber. Actuémos.*

*Yo invito a todas las personas que formaron y que formamos parte de esta institución, a trascender pensando en que las instituciones deben quedar mejor cimentadas para las generaciones futuras de mexicanos:*

*dejemos esa herencia a nuestro pueblo, nuestro querido pueblo que a todos nosotros nos está dando ahora la oportunidad de velar por él.*

*Ya lo decía el poeta León Felipe: "lo que importa no es llegar solo, ni pronto, sino con todos, y a tiempo"*

## REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS.



*Reunión con el Secretario General de la OEA*

Se asistió el 12 de noviembre a la reunión de los integrantes del Consejo General con el Secretario General de la OEA Sr. José Miguel Inzulza; donde se mantuvo un intercambio de impresiones, acerca de su disertación sobre los “Retos y Perspectivas del Proceso Democrático en America Latina”. Al termino del cual se realizo la ceremonia protocolaria de la firma de un Acuerdo de Cooperación entre la OEA y el Instituto Federal Electoral.

Se asistió el 12 de noviembre a la reunión de los integrantes del Consejo General con el Secretario General de la OEA Sr. José Miguel Inzulza; donde se

## REUNIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES



*Participación en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales I*

activamente en la primera sesión plenaria. En ésta se dirigió a los Consejeros Electorales de la Juntas Locales, un mensaje, invitándolos a trabajar hombro con hombro en la realización de las elecciones que vienen “...sabedores que la recompensa

Los días 13 y 14 de noviembre se participó en la reunión Nacional de Consejeros Electorales de los Consejos Locales del Instituto Federal Electoral, celebrada en el Colegio de Ingenieros Civiles en la ciudad de México, interviniéndose

*ética será el mejor trofeo; trofeo que no es otro que “la satisfacción del deber cumplido”, de acuerdo a nuestra propia conciencia y con la sociedad que nos la demanda”.* También se señaló en el evento, que los ciudadanos representados en cuerpos colegiados, son una demostración del más puro acto democrático: en los Consejos Locales participan mexicanos de las más diversas actividades: Ingenieros, médicos, científicos, economistas contadores, maestros, empleados, jubilados, empresarios, comerciantes; y diversos jóvenes, así como adultos y personas “en plenitud” quienes dan su mejor y más digno esfuerzo. Un dato que le complació destacar fue que de en ese universo de 192 Consejeros Locales casi existe paridad, ya que 100 de ellos son varones y 91 son mujeres (con una vacante en ese momento).

#### **REUNIÓN CON EL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN MÉXICO.**



*Cuerpo Consular acreditado en México*

El 14 de noviembre, se acudió al desayuno con miembros de la asociación del cuerpo consular acreditado en México. Este tuvo como finalidad dar a conocer los preparativos que realiza nuestro Instituto para estar en condiciones de garantizar comicios confiables y transparentes. Asistieron por parte del Instituto Federal Electoral, el Consejero Presidente Leonardo Valdés, los consejeros Francisco Javier Guerrero y Virgilio Andrade; el Coordinador para Asuntos Internacionales del IFE, Manuel Carrillo Poblano y Lourdes González, Directora de Enlace y Política Internacional.

## **PRIMERA JORNADA INTERAMERICANA ELECTORAL**

Por invitación del Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, Dr Leonardo Valdés, se participó dentro del marco de La Primer Jornada Interamericana Electoral celebrada en la Ciudad de México, del 17 al 21 de noviembre. La Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto solicitó participara dentro del panel inaugural del día 17 como moderadora de la conferencia “Retos de la Democracia en las Américas y el Caribe”



*Inauguración de la Primera Jornada Interamericana Electoral*

Esta primer Jornada Interamericana, fue un foro de intercambio de conocimientos y experiencias sobre temas electorales de actualidad en la que participan especialistas de los organismos electorales de los países miembros de la OEA.

## **INFORME DE LABORES DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Con fecha 10 de noviembre se recibió invitación para asistir el día 24 de noviembre a presenciar ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y los Magistrados del Tribunal Electoral, el II Informe Anual de Labores que como Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rindió la Magistrada Mtra. María del Carmen Alanís Figueroa. a este evento también asistieron, el Presidente Consejero del Instituto Federal Electoral, los Consejeros Electorales, Mtro Arturo Sánchez Gutiérrez, Mtro. Virgilio

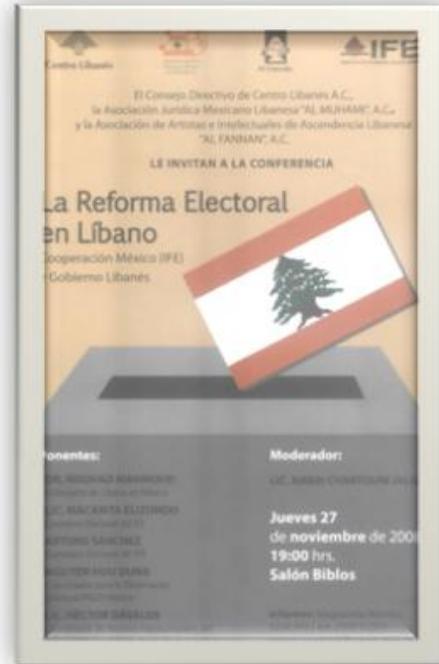
Andrade Martínez, así como el Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral, Lic. Manuel Carrillo Poblano.

### LA REFORMA ELECTORAL EN EL LÍBANO

El Consejo Directivo del Centro Libanés A.C., la Asociación jurídica Mexicano Libanesa “AL MUHAMMI” A.C., y la Asociación de Artistas e Intelectuales de la Academia Libanesa “AL FANNAN”, AC, formularon a la Dra. Elizondo atenta invitación para ser ponente dentro del ciclo de conferencias a realizarse el pasado 27 de noviembre en Cooperación con el IFE y el Gobierno Libanés, con el tema “La Reforma Electoral en Líbano”.

En su intervención, hizo mención de la Política Internacional de México en materia electoral, y menciona el trabajo realizado en los últimos cinco años por parte del Instituto que

busca fortalecer y tener presencia institucional en el mundo a través de la cooperación



Cartel de la Reforma Electoral en Líbano



Reconocimiento otorgado por El Consejo Directivo del Centro Libanés A.C., la Asociación jurídica Mexicano Libanesa “AL MUHAMMI” A.C., y la Asociación de Artistas e Intelectuales de la Academia Libanesa “AL FANNAN”, AC, a la Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín por su participación

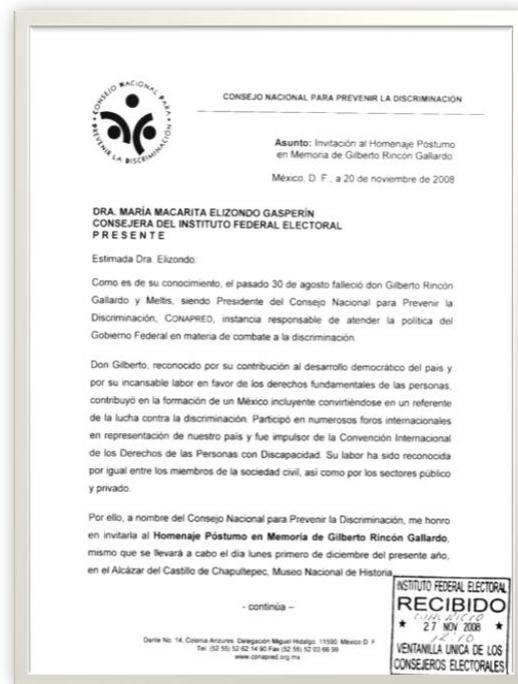
y asistencia técnica, es decir, ahora México coordina esfuerzos para que sus expertos y la experiencia de nuestro país en la organización de las elecciones puedan ser de utilidad en el fortalecimiento de los organismos electorales del área, ya sea de manera bilateral o multilateral a través de

instituciones como la ONU, la OEA, la Unión Europea, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) el Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA, por sus siglas en inglés) entre otros. La Democracia es un proceso perfectible y, a través de la cooperación recíproca con la comunidad internacional, México ha encontrado un espacio donde por medio de diversos programas de capacitación y asistencia, es posible alcanzar ese objetivo, es en este contexto que se enmarca la cooperación con Líbano.

### **HOMENAJE A GILBERTO RINCON GALLARDO**

A petición del Consejero Presidente, se asistió en su representación a la invitación que formuló El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Para rendir Homenaje póstumo a Don Gilberto Rincón Gallardo, mismo que se llevó a cabo el 1 de diciembre, en el Alcázar del castillo de Chapultepec, Museo Nacional de Historia. En este Homenaje se tuvo oportunidad de expresar las palabras: IN MEMORIAM

Mediante oficio No. CE/MEG/126/2008, de fecha 01 de diciembre, se informó al Consejero Presidente sobre ello y anexo el discurso.



*Invitación de homenaje a Don Gilberto Rincón*

*“Hoy, una vez más, hemos sido convocados por Don Gilberto Rincón Gallardo.*

*Una vez más, en su nombre, concurrimos a poner en práctica el desiderátum de su vida, que no es otro que el diálogo, el debate fecundo,*

*exuberante de ideas, siempre propositivo, siempre dispuesto a escuchar, a convencer y permitir ser convencido.*

*Aquí, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, que no sólo es parte hermosa del paisaje urbano sino testimonio histórico, nos hace recordar su voz conciliadora, su espléndida inteligencia, siempre atenta.*

*Don Gilberto fue un luchador social de larga trayectoria, sin claudicaciones. Nunca abandonó el trabajo político, nunca claudicó en sus ideales. Para él la democracia fue un medio y un fin: un medio porque en ella, con ella, desde ella, es posible construir las instituciones que le den viabilidad política a este país. Un fin, porque la democracia, debe ser la máxima aspiración política en la vida pública de los hombres y mujeres que ciudanizan la política.*

*Su recompensa además de los innumerables logros de una vida fecunda y positiva, es esta, que aquí y ahora, venimos al rendirle este homenaje:*



*Intervención en el homenaje a Gilberto Rincón Gallardo*

*Lo reconocemos como el hombre de las causas de los desheredados de la tierra, de los parias, de las víctimas silenciosas de la marginación, de los olvidados. Pues buscó siempre cambiar la cultura de la lástima y la exclusión por la cultura de derechos y las oportunidades para todos.*

*Como político, fue un hombre comprometido con su tiempo, supo estar en su momento a la altura de las exigencias de la historia, fue militante y dirigente partidista, diputado, candidato presidencial, servidor público. Creo que esto último era lo que más le gratificaba: Ser un auténtico servidor público.*

*Como diputado le tocó formar parte de múltiples discusiones en que abanderó las causas de los sin voz. Gracias a hombres como él, el derecho electoral retoma la tutela de ciertas prerrogativas que lo enriquecen, por ejemplo: al hacer inclusivos los derechos de los indígenas, considerando sus usos y costumbres electorales, elevados a rango constitucional; al buscar la equidad de género en el acceso a los cargos de elección popular; así como al dar atención a los discapacitados para que puedan ejercer el derecho al sufragio, entre otros más.*

*Con el partido Democracia Social logro la votación del 1.88 de los mexicanos a nivel nacional a su favor. Fue en 2003 pionero y fundador del Partido Socialdemócrata de la Rosa.*

*Su vida estuvo marcada por el hecho de combinar de una manera magistral dos ecuaciones políticas difícilmente condescendientes: La realidad y los ideales. Él les dió respuesta; encontró que en política la clave está en conjugar lo posible con lo deseable. Así, su “pragmatismo idealista” lo puso un paso delante de las vicisitudes de la política.*

*La vocación democrática de Gilberto Rincón Gallardo, es su mejor legado. Abrió con sus compañeros de camino el espacio electoral, en donde las minorías hoy tienen cabida. Sus causas se centraron siempre en que las elecciones no debían servir a proyecto personal alguno sino a los intereses legítimos de los mexicanos.*

*Caminó siempre por el filo del dolor. Dolor que en su sensibilidad humanista, le dejaba el ver a esas minorías, a los marginados, a los no tolerados a los soslayados, en su mundo de pesadumbre y desolación.*

*A esas víctimas de la desesperanza, Rincón Gallardo se les volvió esperanza; una esperanza cierta, valedera, posible, sin utopías. Una esperanza que pronto dio frutos en toda su obra última, en donde volcó su sensibilidad profunda, sin demagogias, una sensibilidad que no quiso que fuese paternalista sino de justicia social.*

*Su actuar fue reivindicar el derecho a ser no a existir de los últimos de la tierra. Mi solidaridad a toda su distinguida familia de Don Gilberto Rincón Gallardo.*

*Por último, déjenme recordar que él fue un hombre libre, de libre pensamiento, más allá de su apariencia corpórea, cautivador de corazones libres, pues como dijera Séneca: “¿Se preguntan qué es la libertad? No ser esclavo de nada, de ninguna necesidad, de ningún accidente y conservar la fortuna al alcance de la mano”.*

## **REUNIÓN CON EL GRUPO DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL GOBIERNO FEDERAL**

Se asistió el 9 de diciembre, por invitación de la Coordinación de Asuntos Internacionales a la comida que se ofreció a los miembros del Grupo de Relaciones



*Comida del Grupo de Relaciones Internacionales del Gobierno Federal*

Internacionales del gobierno Federal, que tuvo como objetivo conversar sobre la más reciente reforma electoral y los preparativos que se realizan en nuestro Instituto para garantizar comicios confiables y transparentes. Este grupo se formó a iniciativa del Dr. Aldo Flores, director general de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Energía cuya finalidad es la de reunir a los titulares de Asuntos Internacionales del Gobierno Federal que dentro de sus actividades se encuentran la discusión e intercambio de puntos de vista de los distintos temas que ocupan la agenda internacional del país.

## **REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN DENOMINADO FRENTE AMPLIO PROGRESISTA**

Se hizo acto de presencia en el auditorio de este Instituto (evento al cual fue convocada) para presenciar la solicitud de registro del convenio de coalición denominado “Frente Amplio Progresista”. Integrada por los partidos Convergencia y del Trabajo.



*Firma de Solicitud de Convenio de Coalición*

En este evento el Instituto Federal Electoral refrendó su compromiso con la imparcialidad de cara a las próximas elecciones de 2009, así lo estableció el Presidente del Consejo General, Dr. Leonardo Valdés Zurita y los consejeros electorales presentes en el evento.

Ese mismo día se hizo acto de presencia en la firma del convenio de colaboración celebrado con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), este convenio tiene como fin presentar las nuevas responsabilidades de los servidores públicos en materia electoral y con ello evitar que los programas sociales sean utilizados en campañas políticas.



*Firma de Convenio de Colaboración con SEDESOL*

## **REUNIÓN NACIONAL DE VOCALES EJECUTIVOS LOCALES**

El miércoles 17 de diciembre se recibió invitación para asistir a la “Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos Locales”, que incluía la instalación de diferentes talleres para la implementación de sistemas de distribución de materiales durante las precampañas, así como de mecanismos de seguridad para la entrega de los materiales físicos, entre otros. Al finalizar hubo una ronda de preguntas y respuestas.

**Eventos  
académicos y  
encuentros de  
trabajo**

# E

## ventos académicos y encuentros de trabajo

En este apartado se enlistan los eventos académicos a los que se ha asistido a invitación expresa de las instituciones convocantes. Cabe precisar que en todos ellos se procura la difusión de la cultura jurídica electoral y constitucional, los gastos son a cargo de la institución que formula la invitación y se aprovecha la estancia en esos lugares para hacer acto de presencia en las sedes de las Juntas Locales del Instituto Federal Electoral de cada uno de los Estados de la República a los que se asiste, para realizar reuniones de trabajo e intercambio de impresiones laborales.

### CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD VIZCAYA

La Universidad Vizcaya de las Américas *campus* de Tepic invitó a la Dra. Ma. Macarita Elizondo a impartir la cátedra de Derecho Constitucional, los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2008. Mediante oficio No. CE/MEG/010/2008, se hizo del conocimiento del Consejero Presidente.

### CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



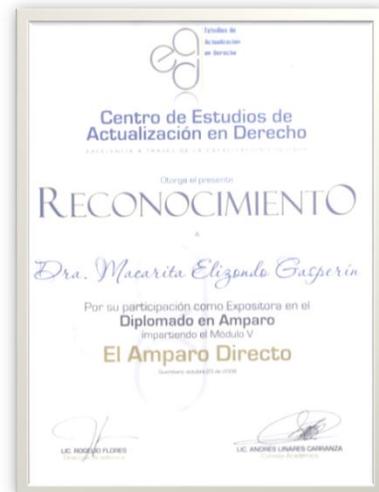
Reconocimiento otorgado por Universidad Autónoma de Chihuahua a la Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperin por su participación

Igualmente se asistió a la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el 10 de octubre, para participar en el ciclo de conferencias del Foro de Periodistas. Organizado por conducto de la Junta Local del IFE en esa entidad, como parte de los festejos del “premio José Vasconcelos”; donde se disertó

sobre: “Reforma Electoral y Perspectiva de Género”. Igualmente se visitó al personal de la Junta Local de la entidad quienes expusieron sus apreciaciones del clima laboral que impera en la Institución. Mediante oficio No. CE/MEG/054/08, se hizo del conocimiento del Consejero Presidente.

### **CONFERENCIA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO**

Se asistió al Centro de Estudios de Actualización en Derecho, en la ciudad de Querétaro, para participar como expositora dentro del Diplomado en “Control Constitucional” este evento se llevó a cabo el día 25 de octubre. Mediante oficio No. CE/MEG/044/08 de fecha 22 de septiembre de 2008, se hizo del conocimiento del Consejero Presidente.



*Reconocimiento otorgado por el a la Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín por su participación*

Se hizo una visita al personal de la Junta Local de Querétaro, donde se escuchó, en sus instalaciones, a todos y cada uno de los presentes quienes expusieron sus apreciaciones del clima laboral que impera en la Institución. Invitándoseles a contestar la encuesta sobre: Discriminación, Equidad Laboral y desarrollo de una Cultura Democrática al interior del Instituto Federal Electoral.



*Junta Local en Querétaro*

## CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Se asistió a la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 21 de noviembre en respuesta a una invitación formulada por la Universidad Autónoma de ese estado a participar con la conferencia “Derecho Parlamentario y el Control Constitucional”. Mediante oficio No. CE/MEG/077/2008 de fecha 28 de octubre se hizo del conocimiento del Consejero Presidente.



*Reconocimiento otorgado por la Universidad Autónoma de Yucatán a la Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín por su participación*



*Junta Local en Mérida*

En este estado como en algunos otros a los que ha sido invitada la Dra. Elizondo por parte organizaciones académicas, se tuvo la oportunidad de visitar la Junta Local de la entidad, donde se destacó la importancia de los trabajos que se realizan dentro de la Comisión Temporal para la Elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral, invitándoles a contestar la encuesta publicada dentro del

portal de intranet del Instituto, para de esta forma tener un panorama general del ambiente laboral que impera en la institución.

**FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM: COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.**



*Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana*

Se asistió a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México en virtud de la invitación y designación que le formuló la UNAM como integrante de la Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

Mediante oficio No. CE/MEG/115/2008 de fecha 25 de noviembre se hizo del conocimiento del Consejero Presidente.

**SEMINARIO ELECTION ADMINISTRATION IN LEBANON. ENSURING TRANSPARENCY, OVERSIGHT AND IMPARTIALITY. BEIRUT, LÍBANO.**

Se asistió a la Ciudad de Beirut, Líbano, para participar en el Seminario *Election Administration in Lebanon: ensuring transparency, oversight and impartiality*. Lo anterior, en virtud de la invitación formulada por International Foundation for Electoral Systems (IFES). dada la importancia en participar en el intercambio, cooperación y asistencia técnica con otros países, por lo que se consideró oportuna la presencia del IFE, en este seminario. Mediante oficio No. CE/MEG/131/08 de fecha 8 de diciembre de 2008, se rindió informe de dicha comisión.

La intervención tuvo como objetivo principal dar un panorama general de las reformas electorales recientemente aprobadas en enero de este año, no sin antes hacer referencia histórica a la consolidación del sistema de partidos y la democratización de las instituciones electorales en México. Durante la intervención se proyectó material de apoyo didáctico sobre el tema, donde se expuso un estudio comparado entre los dos sistemas legales México-Líbano, esta participación estuvo simultáneamente traducida al árabe, inglés y francés.



*Agenda del Seminario "Election Administration In Lebanon"*



*Participación dentro del Seminario en Libano*

El tema despertó el interés de los asistentes, quienes formularon algunas preguntas vinculadas a la puesta en marcha de las últimas reformas, al financiamiento de los partidos políticos, y a los derechos político-electorales de las mujeres en México.

Tanto Dong Nguyen, como Richard Chambers, este último Director de IFES-Líbano, mostraron su interés para que en breve tiempo, una delegación de profesionales libaneses estén presente en México a efecto de que durante una semana reciban capacitación técnica, en talleres específicos, y se logre el intercambio de ideas e inquietudes que les permitan contar con mayores elementos para organizar sus elecciones, las cuales, por primera vez, se llevarán a cabo en un solo día.

**Otras**

**Actividades**

# Otras actividades

## **ACTA ENTREGA-RECEPCION DEL CARGO**

Se llevó a cabo el día 1 de septiembre, el acto protocolario de entrega –recepción, mismo que estuvo a cargo por parte de la C. Marisela Montoya, Coordinadora Administrativa de la Presidencia del Consejo General, quien recibió los asuntos y recursos que le entrego la Mtra. María Teresa de Jesús González Luna Corvera y que en ese acto, con motivo del nombramiento como Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral se hizo a su vez entrega de los mismos, que fueron recibidos en forma personal. Ante el funcionario de la Contraloría el C. Alejandro Romero Gudiño comisionado mediante el oficio CGE/SAJ/046/2008.

De los asuntos y recursos recibidos en ese acto de entrega-recepción se tomó conocimiento y se dio seguimiento puntual de los archivos inventariados de 2005, 2006, 2007, 2008, de los que se encontró que en todos los casos fueron concluidos en su tiempo por la Mtra. María Teresa de Jesús González Luna, situación que se hizo del conocimiento mediante el oficio de fecha 24 de octubre 2008 CE/MEG/074/08. Esos archivos están para su consulta en la bandeja de salida del sistema de gestión

## **DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL**

Dentro de los 60 días naturales establecidos para ello por la ley, se presentó la Declaración de Situación Patrimonial inicial ante la Contraloría General del Instituto Federal Electoral.

### **ASISTENCIA SEMANAL A “MESA DE CONSEJEROS”**

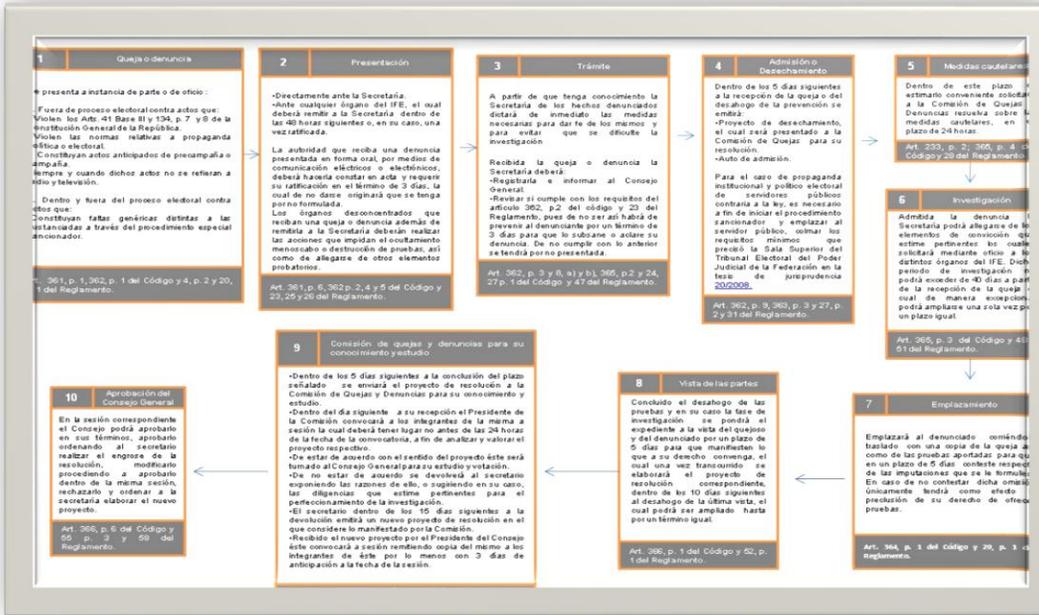
Todos los martes a partir de las nueve de la mañana, los nueve Consejeros Electorales y el secretario Ejecutivo, se reúnen con la intención de dar seguimiento a la agenda institucional, la cual se constituye con los temas relevantes de la semana y aquellos otros que son incorporados a petición de cada uno de sus integrantes. A la fecha de este informe se han celebrado 14 reuniones de trabajo de fechas 26 de agosto, 2 de septiembre, 9 de septiembre, 23 de septiembre, 30 de septiembre, 14 de octubre, 21 octubre, 28 de octubre, 4 de noviembre, 11 de noviembre, 18 de noviembre, 25 de noviembre, 9 de diciembre y 16 de diciembre.

### **ELABORACION DE JURIGRAMAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS**

Se han elaborado los jurigramas de los procedimientos administrativos ordinario y especial sancionador que se llevan a cabo en el Instituto Federal Electoral. En dichos materiales se precisan los artículos legales que son el fundamento y se hace un esquema gráfico del seguimiento procesal de dichas instancias.

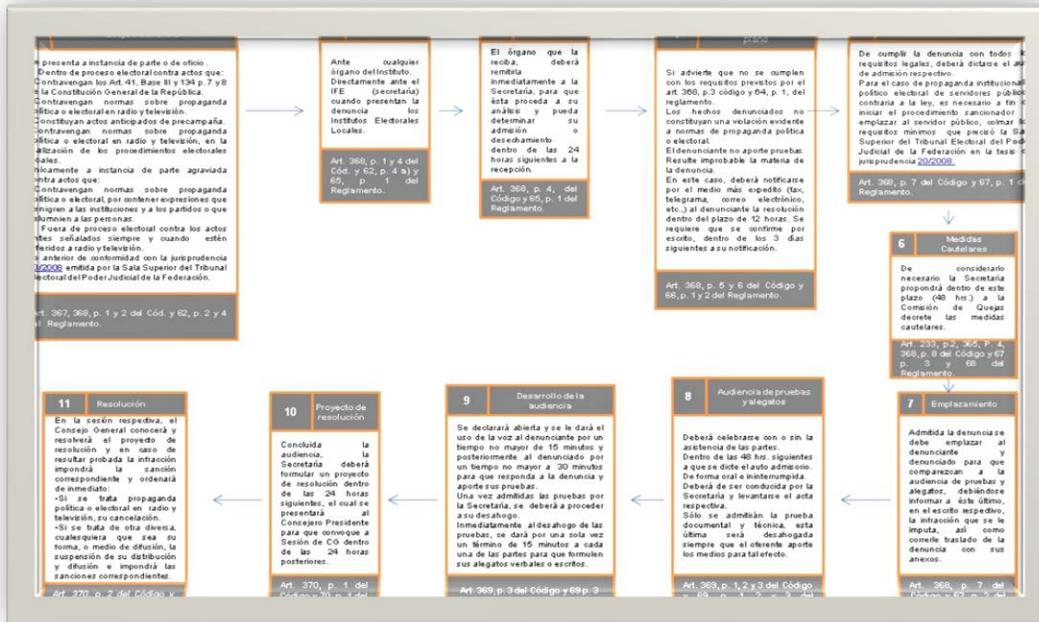
Lo anterior para servir de material que permita fácilmente comprender las diferencias entre dichos procedimientos y contar con una herramienta pedagógica que a futuro pueda ser distribuída a todos los 300 Consejos Distritales del Instituto Federal Electoral en la República.

**PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO**



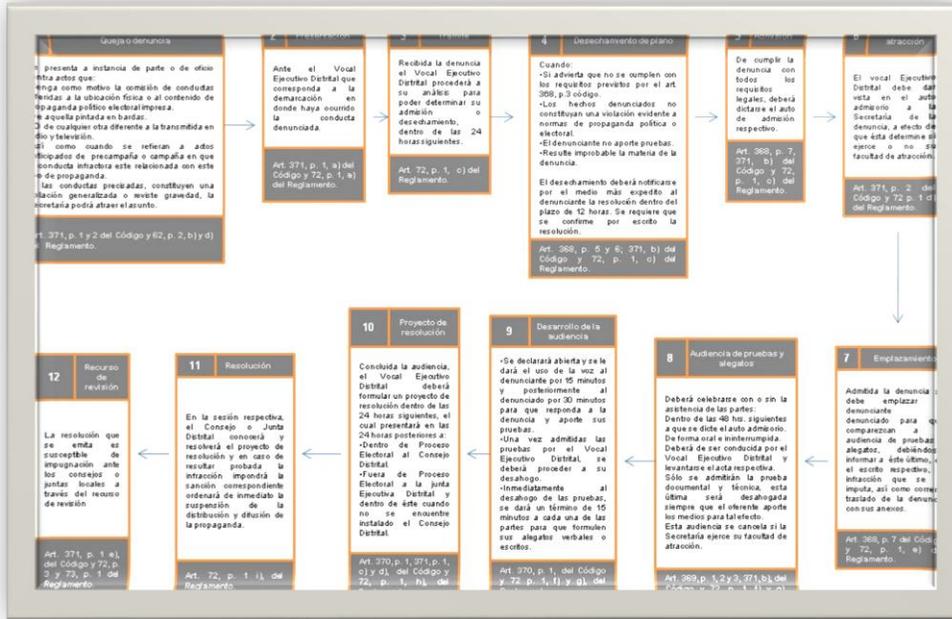
Jurigrama 1

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR A NIVEL CENTRAL**



Jurigrama 2

### PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR A NIVEL DISTRITAL



Jurigrama 3

## ENTREVISTAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Previo conocimiento de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Federal Electoral, la Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín ha llevado a cabo diversas entrevistas y reportes de impacto en los medios de comunicación como a continuación se citan:

Con fecha 4 de septiembre de 2008 se tuvo una entrevista con la periodista Claudia Valdés del periódico “Congresistas”, cuyas preguntas estuvieron vinculadas a las cuestiones de género y a la Comisión Temporal que se preside.

El día 25 de septiembre se asistió al programa “Entre Argumentos” cuya locación está en la sede de la Sala Superior, para platicar de las reformas constitucionales y legales en materia electoral, contando a su vez con la presencia del Dr. Leonardo Valdés Zurita y el Dr. Lorenzo Córdova.



*Entrevista “Programa entre Argumentos”*



*Publicación periódico Congresistas*

El día 12 de noviembre de 2008, se tuvo un entrevista con el periodista Gabriel Castillo García, del periódico “Diario de México”, quién estuvo interesado en la reunión sostenida con los consejeros electorales de los Consejos Locales de este instituto.

En cuanto a los artículos publicados en este período, se hace mención al divulgado por la periodista Lic. Claudia Valdés Velandia, del periódico “Congresistas” No 177 del año

ocho, edición correspondiente del 1 al 15 de diciembre de 2008, con las reflexiones compartidas durante la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de los Consejos Locales del Instituto Federal Electoral. En esta participación se destacó la función del Consejero, entendiéndose como el papel de encarnar la voluntad ciudadana con la finalidad de vigilar y ejercitar los derechos comiciales; de manera especial se abordó lo relativo a las nuevas responsabilidades derivadas de la reciente reforma electoral y las tareas que deberán de encarar los propios Consejeros Electorales.

El día 22 de diciembre del presente año, en el marco de una mirada retrospectiva en cuanto a la actuación del Instituto Federal Electoral y su proyección futura se respondieron a la Coordinación Nacional de Comunicación Social de este instituto diversas preguntas entre las que se destacan: El balance de la reforma electoral a un año de vigencia y perspectivas para el 2009; si están dadas las condiciones para elecciones con resultados confiables; los compromisos y retos en materia de capacitación electoral y educación cívica, a fin de impulsar la participación ciudadana en el proceso electoral, particularmente de las mujeres, avances y perspectivas para fortalecer la confianza ciudadana en las autoridades electorales, y las acciones emprendidas en la comisión que preside y numeralia.